

ADENDA

Convocatoria de Ayuda ICEX para la participación en la Feria_Asociación CERSAIE 2025, Bolonia del 22 al 26 de septiembre de 2025

28 de Mayo de 2025

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 23 de Enero de 2025 y publicada el 23 de Enero de 2025. Esta Adenda modifica el punto 3. Ayuda ICEX de la convocatoria, según el detalle siguiente:

El apoyo máximo para esta actividad es de hasta el 30% de los conceptos de Alquiler de Espacio y decoración, según detalle de la tabla inferior. Sin embargo, debido a que el presupuesto es limitado (43.200 euros), se podrán aplicar criterios para el reparto de la ayuda, tales como: limitación del porcentaje de ayuda, límite de m2 apoyables o límite del precio por m2.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 23 de Enero de 2025, permanecen inalteradas.

Esta Adenda Feria_Asociación CERSAIE 2025, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada en fecha de 27 de Mayo de 2025

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Carolina Fernández Infante
- Tfno.: 913 496 307
- Email: Carolina.Fernandez@icex.es

Por parte de FEBAN:

- Sergio González
- Tfno.: 963 532 007
- Email: info@feban.es